

MESA 2: CARRERAS DE COMUNICACIÓN Y LEY DE MEDIOS

Temas que se plantearon durante el debate:

-Perfil del comunicador

-Comenzar a entrelazar los aportes de cada materia y ayudar a reflexionar sobre el 33 por ciento que ocupan las organizaciones sociales y el estado.

-Romper con la idea de que únicamente forman la agenda periodística los monopolios.

-La UNLP debería formar comunicadores integrales y transmitir los saberes técnicos a los que no tienen vos.

-Con la nueva Ley se cambia la relación entre los medios y la sociedad. Que espacio se le da a los nuevos actores en las discusiones centrales, tanto para la ley de medios como para la modificación del plan de estudio.

-¿Quiénes van a discutir el nuevo plan de estudio en comunicación con respecto a la nueva Ley de medios?

-Discutir el plan de estudio abriéndolo a toda la sociedad. Hay otro mapa con la Ley de medios y tenemos que tener otra formación académica.

-Comunicación /Desarrollo. La Ley abre espacios y se debe pensar en la formación y gestión de los nuevos medios. Pensar la comunicación para el desarrollo.

-Diagnosticar que tipo de medios hay en la ciudad para pensar en la formación del comunicador en base a las necesidades del pueblo y del país.

-“El plan de estudio 98 es técnico y está a medio camino”.

-Ocupar los espacios que quedan con el 33 por ciento y efectivizar la ley de medios.

-El comunicador no debe tener miedo en la articulación con los espacios del estado y es fundamental plantearlo desde la facultad.
Estado-Comunicación –Desarrollo

-Sacar de Gráfica I el manual de estilo de Clarín y Nación como bibliografía

-La facultad tendría que dar respuestas a las necesidades del pueblo frente al nuevo escenario que se presenta en la comunicación.

-La materia Derecho de la Comunicación no puede ser cuatrimestral y orientar al alumno sobre sus derechos y a toda la sociedad enseñar que la comunicación es un derecho que tenemos todos.

-Mirar hacia una política de Latinoamérica para que entiendan y entender los diferentes procesos de cada país.

Romper con la idea de la comunicación como mercancía para que sea un servicio.

-Implementar a las radios comunitarias para ver otra agenda.

-Debemos prepara a los estudiantes para hacer entender a las personas de la tercera edad que hay otra agenda que la que ofrecen los monopolios.

-Intervenir en la problemática de los monopolios que viven los medios de comunicación en el interior.

-Apertura de diálogo y producción con el estado, porque junto a la universidad pública son las herramientas que tenemos para cambiar la realidad social.

-Interiorizar y enseñar a los alumnos sobre la Ley de Medios.

-Gestionar desde otro lugar a los medios de comunicación de la universidad y generar diferentes puestos de gestión y trabajo.

-Repensar los usos y costumbres de consumo y producción, implementar el ejercicio serio de la palabra.

-La nueva reglamentación de la nueva Ley brindará nuevos medios de comunicación. Pensar diferentes prácticas en los diferentes soportes. Formar periodistas con prácticas periodísticas. Reforzar las prácticas periodísticas desde la facultad.

-Priorizar loa aspectos técnicos y rever las materias cuatrimestrales. Carencia en Comunicación alternativa. Pensar una universidad que plantee la comunicación articulada con las organizaciones de la

comunidad. Atender las problemáticas sociales y no hacer la vista gorda.

- Apuntar a los planes de estudio y preguntarnos para qué y para quienes vamos a formar periodistas en el marco de la nueva Ley de Medios.

- Las prácticas de consumo: repensar los usos y costumbres, profundizar en los usos culturales.

- Pensar en una identidad de la provincia de buenos aires, desde lo regional a partir de las particularidades de cada uno.

- Colaborar desde la facultad a realizar una mirada critica en relación de lo que pasa en los medios para pensar la formación como transformación.

- Como pensar los medios universitarios, si es necesario la creación de un consejo para que la facultad tome mayor importancia y se posicione como parte de los medios universitarios.

Intervención de docentes

-Adjunta de Comunicación y Medios cat.II

-Docente Gráfica II

-Docente de Radio I

- Secretario de Derechos Humanos

-Docente de Derecho cat.II

-Docente de Historia de las ideas

-Docente de Taller de análisis –tecnicatura

-Docente de textos II

-Docente de Radio II

Intervención de alumnos y militantes

-Integrante la Comisión de Reforma de Plan de Estudio y militante de la agrupación estudiantil Colectivo de Trabajo.

- Estudiante de profesorado y militante de Fandango
- Estudiante de Planificación y militante de CPP
- Ayudante de Comunicación y cultura, Radio II y militante de la Walsh.
- Militante de Fandango
- Militante de la Walsh
- Militante de CPP
- Estudiante de 2º año
- Estudiante de 4º año
- Estudiante CB
- Estudiante CB

Intervención de ayudantes

- Ayudante de Derecho cat. II
- Ayudante de metodología

La duración de la jornada fue de tres horas de discusión y el debate se produjo de manera prolija y ordenada.

Cada uno de los exponentes se escuchó con mucho respeto y expuso su postura con tranquilidad y argumentando su postura.

Además, cada uno de los exponentes resaltó la importancia del espacio de discusión poder expresar sus ideas, indicando que en los cambios de planes anteriores no se tubo al oportunidad.